

# La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 390

## Segovia y la Fiesta de la Raza

En todas partes se preparan actos de diferentes clases para celebrar la Fiesta de la Raza, de cuya significación se han dado más cuenta los hispano-americanos que los españoles.

Segovia en cuya tierra vieron la luz primera, Diego Velazquez el conquistador de Cuba, el fundador de sus principales ciudades, su primer adelantado y protestar grandes empresas como las expediciones al Yucatán y a Méjico; Manuel de Velazquez, que sucedió a Velázquez en el mando de la isla de Cuba; Juan de Grijalba, conquistador de Yucatán y descubridor de Méjico; Pedrarias Davila, primer gobernador de Darien y gobernador de Nicaragua; Rodrigo de Contreras, que entre otras empresas, descubrió el Desaguadero del lago de Nicaragua; Juan de Villegas, Juan Pérez de Tolosa, gobernadores de Venezuela, y tantas otras, cuyas hazañas son casi desconocidas por muchos segovianos, creemos que debe hacerse algo para honrar la memoria de aquellos que más se distinguieron en la conquista y colonización de América.

Desde luego se nos contestará que en el presupuesto de gastos no hay consignación para tributar homenaje a esos ilustres segovianos; pero con un poco de buen deseo, todo se puede arreglar y no sería un gran gasto el que se ocasiona al Ayuntamiento dar el nombre de ellos a calles de nueva formación (si como creemos será un hecho la construcción de barriadas nuevas,) para que se perpetuara la memoria de los más esclarecidos segovianos que se llenaron de gloria en las tierras americanas.

De parecer bien esta indicación a las que pueden llevarse a la práctica, es indudable que la primera que se rotule debe ser la calle del Adelantado Velazquez; Juan de Grijalba, no es menos digno de ese honor; Pedrarias Dávila, Rodrigo de Contreras, Juan de Villegas y Juan Pérez de Tolosa, son también acreedores a que se perpetue de algún modo su memoria.

Otro modo de tributar un homenaje a los segovianos que se distinguieron en América, sería colocar en el Salón de actos del Instituto una lápida donde se consignasen los nombres de los más esclarecidos de todos ellos, también podría repetirse entre los alumnos de los centros oficiales de enseñanza un folleto que dijese los hechos principales de esos segovianos, con lo que tendrían un recuerdo de la Fiesta de la Raza (1), y podríamos contar otros; pero la gran cultura y el amor a Segovia de sus representantes en el Ayuntamiento, es seguro que les surtirán el modo de que al celebrarse la Fiesta de la Raza, de lugar en forma que quede algún recuerdo de su celebración, para que los que nos sucedan, se conozcan viendo que se ha hallado la manera de honrar a los que enaltecieron el nombre de Segovia en tiempos pasados.

GAREVAR

(1) Desde hace tres años, el Instituto de Guadalajara reparte anualmente, no solo entre sus alumnos, sino entre todos que asisten a los centros de enseñanza de la capital un folleto con Noticias de los naturales de la provincia que se distinguieron en América, ejemplo imitado por el Ayuntamiento de Alicante, que el año pasado repartió a los niños de las escuelas, el día de la Fiesta de la Raza, un folleto análogo referente a los de Alicante.

## Del momento nacional

*Lo que el Pueblo hubiera dicho al Rey, si hubiera sido llamado a consulta.*

SEÑOR:  
Gracias a vuestra benignidad le será posible al pueblo acercarse a las gradas del trono a depositar en el su pensamiento, del que, bien necesitáis en estos tiempos de crisis del Gobierno, para decidir a quien debéis encargar la regulación de los destinos de la Patria.

El pueblo español, todo, sin distinción de clases ni estamentos, está atravesando un agudísimo período de honda reorganización, de honda perturbación que bien podemos llamar la revolución social.

En el campo y en la ciudad, en el capital y en el trabajo, en la política y en la economía, en la sociedad y en la familia, en lo privado y en lo público, reina la concupiscencia en todas sus manifestaciones de odios y venganzas, de brutecismo, de lucha de clases, de desconcierto, general, de desgobierno absoluto.

Nada de esto es español. Todo es importado como género de última novedad y los componentes nuestro noble pueblo, unos se lo atribuyen (los menos) otros los rechazan (los más), pero, señor, los que se atribuyen aquella importación, son los más osados y por la fuerza y por el terror, otros, quieren imponerse a la masa, que en vano ha esperado, mes tras mes, año tras año, un cambio radical de procedimiento en los

hombres que desde los sitiales del Gobierno han regido los destinos de la Nación por vuestro encargo.

La lucha fratricida que en nuestro pueblo se ha desencadenado tiene por origen muchas concusas intimamente ligadas entre sí, que para vos, espectador imparcial, no habrán pasado desapercibidas y que pueden condensarse en una sola; «el afán desmesurado de riquezas; el todo para mí y nada para los demás. Esta es la verdadera clave del mal que aqueja a la patria.

Al sonar los primeros cañonazos de la guerra que asoló a Europa, vos os esforzásteis para que nuestra querida España permaneciera alejada de la lucha para bien de ella, pero en este pueblo se desencadenó el afán de lucrarse de la catástrofe de los beligerantes y en este afán, que fué secundado por todos, unos desde el Gobierno, otros desde el Congreso y el Senado, ha encontrado su castigo.

Unos desde el Gobierno, por estar interesados en negocios de exportación de viveros de todas clases; otros, desde el Congreso y desde el Senado, patrocinando o aconsejando negocios de la misma índole, permitieron que se burlaran las leyes, permitieron que se contrabandeara con todo lo que producía el Capital y el Trabajo, en detrimento de ambos principios, en menoscabo de am-

bos factores nacionales, en provecho propio, sin advertir al Capital y sin hacer ver al Trabajo, que de tamaño desfrenado había de venir la ruina de uno y otro y con ella, caer en el abismo la Nación.

Sería una injusticia no decirlo, señor, que durante la carrera loca que se ha seguido, no se alzaron voces de alarma; sí, las hubo; pero desatentados también, unos por idealismo (los menos), otros porque de un modo indirecto engrasaban sus arcas, otros porque veían el flia de amontonar riquezas, y otros, justo es decirlo, porque creían en la suficiencia del pan cotidiano, el pueblo no ha frenado su movimiento y hoy se encuentra a merced del resultado de la lucha que a las gradas del trono van a entablar los partidos políticos, para recoger la herencia que deja este Gobierno en crisis.

Triste herencia, señor, la que se van a disputar los hombres a cuyo alrededor trazaron un círculo inaccesible para los de buena voluntad y arrestos suficientes para sacar a la nación del estado caótico a que la abocaron.

Ved, Majestad, los emporios de riqueza de nuestra patria en qué estado se encuentran.

Dirigid vuestra mirada al campo y veréis al bracero disputando la propiedad a quien la ha y a éste, negándose a conceder mejoras de condición a aquél.

Pasad a la ciudad y veréis al obrero luchando con el patrono, sin perdonar medio, por unas doctrinas, que, como al del campo, les han sido impuestas por unos pocos, que osados, se aprovecharon del desfrenado de los de arriba antes meditado.

Y en la ciudad y en el campo, veréis Instituciones que unas se denominan Sindicatos únicos o libres, y otras, Federaciones patronales que mal dirigidas, avaras de sí mismas, se destruyen entre sí, con huelgas y lock-outs, con sabotajes, atentados personales y explosiones de bombas, con contentamiento de unos, con clamores de venganza de otros y sin que ni a unos ni a otros les caiga la venda de sus ojos y les permita ver lo negro del abismo a que se precipita la patria de un modo progresivamente acelerado.

Ved, Señor, las fronteras; por sus puertas está exilando mucho brazo cansado de esta lucha social o miedoso de su fin; por sus puertas exila también el capital que a grandes oleadas entró años pasados; por sus puertas están marchando otra vez aquellos mercados conquistados por la impotencia de los beligerantes y lo que es más sensible, marchan con ellos, aquellos otros que eran propios de nuestra industria y de nuestro comercio y emigran tales mercados,

porque la producción española decae decae, por el esfuerzo insensato de todos.

Urge el remedio a tanto desbarajuste y ha llegado el momento de implantarlo, si no queréis contribuir con vuestra pasividad a la catástrofe que se avecina y en la que habremos de perecer todos con la patria.

Pensad, Señor, que esta crisis os depara el momento de dar solución definitiva al pavoroso porvenir de España y dad las riendas del Gobierno a quien os ofrezca mas garantías de que habrá de aplicar la justicia y la equidad en todos los actos y para todos los estamentos harto necesitados de ambas cualidades.

No os lo pide un partido político, ni os lo pide el capital ni el trabajo. Os lo pide todo el pueblo español que sufre tanto desquiciamiento y que prevé para muy pronto el desmoronamiento de todo lo que para él significa patria.

Hacedlo y escribireis con oro la mas grande página de la historia, antes de que, quien pugna para ello, la escriba con sangre.

Lo que antecede, es cuanto le diría al Rey el Pueblo, si este ignominado que suscribe fuese el encargado de su mandato y la Constitución permitiera consultar directamente su opinión acerca del presente momento nacional.

Ni más, ni menos.

JAIMÉ BORDAS Y FIGUERAS

## Nuestro ritmo interior

*Lloremos, lloremos,  
en la noche  
sin mirar lo último:  
Llorar por lo que no es  
carne de uno,  
sino humanidad entre dolor  
errante.  
Sentir  
la brasa de los otros  
que nos hiere también,  
compasión  
a los humildes  
y a los buenos.  
Ráfaga de amores,  
que perfuma  
las cosas  
más distantes.  
Algo de caridad, no solamente de oro,  
sino de carne pensativa,  
que reflexiona por la tristeza  
de los demás,  
en lágrimas  
y consuelos  
que se deslizan a través de las horas  
muertos de los que sufren  
en una vida otras vidas.  
¡Cordialidad  
para todo!  
¿Todo es latido? Pues tengamos  
para todo, nuestro  
ritmo interior!...*

ADOLFO CUENCA

## NOTICIAS CULMINANTES

### MADRID

Fallece el cardenal arzobispo de Toledo señor Guisasola, que se hallaba en la Comisaría general de la Santa Cruzada, solícitamente atendido.

### BILBAO

Se encuentran en esta capital los Reyes, habiendo asistido a las regatas.

### TARRAGONA

Es víctima de un asesinato anarquista, el presidente interino de la Asociación de peones Carreteros, José Reverte.  
Recibió dos balazos en el pecho. Murió en el Hospital.

### FERROL

Dimiten, secundando el acuerdo del Ayuntamiento, cuantas Corporaciones rigen la vida local. Permanecerán en esta actitud hasta que el Gobierno firme el Real decreto para comenzar el ferrocarril estratégico Gijón-Ferrol.  
Las colectividades obreras organizan el paro general.

# MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

## Los secretarios de Ayuntamiento—El reglamento—Una Asamblea

El señor Bergamín antes de abandonar la cartera firmó el expediente aprobando el reglamento de secretarios de Ayuntamiento.

Según noticias, dignas de crédito, en el capítulo primero del nuevo reglamento se trata de los nombramientos, de las vacantes, formas de proceder para nombrar, de los concursos, de las reclamaciones y recursos contra los mismos y de los exámenes para el ingreso.

El capítulo II trata de las capacidades e incapacidades, incompatibilidades, nombramiento de interinos, licencias y excedencias.

El capítulo III, de las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios de Ayuntamiento.

En el capítulo IV se fijan los sueldos mínimos que han de percibir los secretarios, según el número de habitantes, y se establece el derecho a jubilación y a pensiones de viudedad y orfandad.

En el capítulo V se establecen las correcciones disciplinarias de que pueden ser objeto los secretarios.

Otra mejora de importancia que obtienen, es el derecho a jubilación y el de que sus familias puedan disfrutar de pensiones de viudedad y orfandad, así como el aumento de sus haberes.

Como se respetan los derechos adquiridos, claro que los exámenes para obtener los certificados de aptitud sólo se refieren a los secretarios que aspiren y no lo sean en la actualidad.

Una Comisión de secretarios en nombre de la Asociación Nacional de los mismos, convoca a sus compañeros a una gran Asamblea, que se celebrará en la Corte los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Octubre, para pedir al Gobierno la pronta implantación por decreto de varias reformas beneficiosas para la clase y tomar otros acuerdos de interés para la misma.

### El tercio de extranjeros

Un real decreto del ministerio de la Guerra determina que se proceda a la organización del tercio de extranjeros, creado en 28 de enero del año actual.

El aumento de gasto que la creación de esta unidad produce será compensado dejando sin cubrir las bajas que ocurran de las tropas peninsulares de África, durante el actual ejercicio, por repatriación de unidades y, entre tanto, por el licenciamiento de individuos del tercer año de servicio en las referidas tropas, en proporción de dos de éstos por cada soldado filiado en el tercio.

### Muerte del cardenal Guisasola

Ha fallecido ayer a las cuatro y media de la madrugada en la Comisaría general de la Santa Cruzada, donde era solícitamente atendido, el cardenal Guisasola, primado de España.

En el momento del fallecimiento se hallaban junto al paciente sus familiares y dos de los médicos que le han asistido.

Nació el doctor Guisasola en Oviedo el año 1852. Se doctoró en Teología y Derecho civil y Canónico una vez terminada la carrera eclesiástica.

En la catedral de Ciudad real fué canónigo doctoral el año 72; en la de Orihuela, maestraescuela el 84; en la de Santiago, vicario capitular el 86, y chantre el 88. Fué nombrado obispo de Orense el año 93; pasando a la diócesis de Jaén el 97, y a la de Madrid-Alcalá el 901.

Sucedió al padre Nozaleda en el arzobispado de Valencia el año 1905, y de Valencia pasó a regir la sede primada de España.

Fuó senador electivo en varias legislaturas, y desde 1906 era senador por derecho propio.

Deja escritas muchas cartas pastorales. Era académico de la de Ciencias Morales y Políticas y correspondiente de la de la Historia. Pertenció a la Orden de Carlos III, de la cual era gran canciller y ministro principal.

Asimismo era caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, y caballero del Mérito Militar.

## CRONICA COLLARINA

Se celebran las fiestas anuales tan famosas en toda la provincia.—Las capeas patentizan que la «sangre torera» de nuestros convecinos bulle con caracteres trágicos.—Un herido grave de una cornada en la ingle.—Varias cogidas que afortunadamente, no revisten importancia.—Conciertos musicales.—Verbenas.—Bailes públicos y de sociedad.—Asaltos y otras diversiones por las que la gente joven «bebe los vientos».—Reunión de fabricantes de harinas

### Una verbena

Con una improvisada verbena, pues no estaba anunciada en los programas han dado principio las fiestas titulares de esta villa.

El sábado en el paseo de San Francisco de 10 a 12 se celebró aquella, estando tan concurrida y animada, que no parecía que nos halláramos en vísperas de funciones, sino en uno de los días de éstas.

La gente joven bailó y se divirtió en grande. En fin, una noche como para hacer boca.

El paseo, espléndidamente iluminado ofrecía encantador aspecto.

### Función religiosa

El domingo se celebró la función religiosa, estando encargado de la oración sagrada, nuestro ilustrado y virtuoso cura párroco señor Albornoz, que, con gran acierto, nos hizo oír su autorizada palabra.

Las autoridades en pleno asistieron a la misa.

### Concierto musical

Después de 12 a 1, la banda municipal, que ha sido reformada, dió un concierto en la Plaza Mayor.

Interpretó con mucha afinación y gusto, un escogido y variado programa.

Por la tarde se organizó el clásico baile de rueda el cual duró hasta las ocho de la noche.

La gente seria se reunió en el paseo de San Francisco, que se vió concurridísimo.

### Un asalto velada en «La Colendrina»

Por la noche se verificó en la Sociedad «La Colendrina», un baile, siendo imposible dar un paso por el local, por la mucha gente que asistió. En el Circulo «El Recreo» hubo un asalto.

En la Plaza también hubo velada hasta las 12.

### Los toros.—La primera corrida

El día 30, con una animación hace años no conocida, se celebró el encierro del ganado que había de ser lidiado.

### Varias cogidas.—Un herido grave

A las ocho se corrieron dos toros, los cuales resultaron bravos y de muchas arrobos. Uno de ellos penetró en un buradero, cogiendo a nuestro vecino Francisco Cubero (s) «El Agero», al que le infirió una herida grave en la ingle. Convenientemente curado, se le trasladó en una camilla al Hospital.

Además de ésta, hubo otras dos cogidas, afortunadamente sin importancia, pues los heridos son leves.

La corrida de la tarde empezó a las cuatro, estando la plaza abarrotada de público, hasta tal extremo que parecía imposible que hubieran podido colocar en la plaza tantas personas.

Después de la capea y una vez hecho el despejo, se dió suelta al primer torote que fué torreado por los matadores bastante bien; a pesar de las malas condiciones del bicho. En la suerte de banderillas, «Alcalareño» cogió un par de las cortas, y por más que hace, el torote no acude, por lo cual el diestro no puede lucirse. Después, los peones le clavan otro par de rehiletes y llega el momento supremo, la hora de la verdad.

«Alcalareño» se va a la res que está en deplorables condiciones. Sin embargo, le dá algunos paseos buenos, tirándose a matar y agarrando media estocada un poco trasera, pero en sitio excelente.

Intenta descabellar y en vista de serle imposible, atiza una estocada seguida de dos pinchazos y varios intentos de descabello, que hacen doblar al toro.

El segundo es igual al anterior, pequeño y también frito de condiciones para la lidia.

Previos los capotes de rigor, sin nada saliente, «Finito» coloca un buen par y otros dos los banderilleros de turno, pasando a entenderse las «Finito» con el toro. El muchacho con el trapo rojo hace cuanto sabe y puede, y en cuanto tiene ocasión coloca media estocada bastante bien señalada. Naevós paseos, y propina otra al buró, que tiene a bien morir para no proporcionar más fatigas al diestro, su adversario.

En resumen, fué una corrida de las que no se recuerdan con agrado.

### En «El recreo»

Por la noche se verificó en el circulo «El recreo» un baile, al cual concurrieron todas nuestras bellas convecinas y muchas forasteras, resultando uno de los festejos más atrayentes y sugestivos.

La sociedad obsequió a los concurrentes con dulces, helados y chocolates. En fin, que fue una noche magnífica para la gente joven, que bailó hasta cansarse.

La orquesta, formada por los hermanos Sinz, se hizo digna de todo encomio. Nos hizo oír un repertorio de primera categoría. Nuestra cordial enhorabuena.

### La segunda corrida

El día 31, a la hora acostumbrada, tuvo lugar el encierro del ganado sin contratiempo alguno, verificándose la prueba del mismo sin accidentes lamentables. De once a una se corrieron cuatro toros, y por la tarde otros tres, y a continuación se hizo el despejo de plaza, a los acordes de un pasodoble y cambiados los capotes de lujo por los de faena se suelta al primero de los toros de muerte, que son casi idénticos a los lidiados el día anterior, con la diferencia de un poco mayores.

«Alcalareño», oye palmas en unos lanceos de capa de los que quitan el hipo, se luce en banderillas y con los trastos torcidas ejecuta una faena muy valiente y arriesgada, y arrancándose corto y con muchos reñones, logra una media en buen sitio, y luego introduce el estoque hasta la cruz, en donde mandan los cánones.

Cae el toro hecho un ovillo. Y una ovación estruendosa, es el premio merecido.

El segundo es un toro de cuatro años, marrajo y difícil, por lo cual, mal torreado y banderilleado, pasa a manos de «Finito», que desde los medios brinda a toda la plaza.

Este diestro resultó siniestro. No pudo hacer nada, y en el momento que el toro cuadró, aprovechó la ocasión para dar un bajonazo horripilante. A seguida quiere descabellar, pero inútil empeño.

Pincha y pincha sin cesar, en forma tan deslucida que más que torero era un buen pinche de cocina.

El toro optó por morir aburrido y lleno de asco.

### Otra verbena

Por la noche se celebró la anunciada verbena, siendo la concurrencia enorme. Con este festejo terminaron las fiestas collarinas tan famosas en toda la provincia.

### Reunión de fabricantes de harinas

Se han reunido los fabricantes de harinas con objeto de acordar lo que deben hacer en vista del decreto del ministro de Abastecimientos sobre dicho artículo.

### Operación quirúrgica

La esposa del vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, tuvo el domingo que ser operada por el doctor Zuloaga, de Valladolid. Su estado es de gravedad.

Hoy parece hallarse, dentro de la gravedad, algo mejor.

Celebremos la mejoría.

## Perosillo

En honor de San Juan Degollado

Con la pompa de otros años, se han verificado las fiestas en honor de San Juan Degollado.

Las fiestas religiosas han sido muy brillantes.

Se ofició una misa mayor, en la que nuestro celoso cura párroco, señor García Salvador, hizo el panegírico del santo, cantando sus divinas gracias.

Después se verificó la procesión del Santo, siendo llevada la sagrada imagen, por los sitios de costumbre, a hombros de sus fieles devotos.

Las fiestas profanas han consistido en bailes de tamboril y danzinas, a todo pasto, en los que nuestras bellas muchachas, lucieron lo mejorcito de sus respectivos guardarropas.

De los pueblos limítrofes nos han honrado con su presencia numerosos torasteros.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Legroán, Lucena, Málaga, Mentilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

Por ciento	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# CASTILLA NO DUERME

Comienza hoy *Diario Regional*, una ruta de paz y concordia por las ciudades castellanas, porque quiere recoger en sus páginas el aliento de vida de esta región preclara, guardadora insigne del idioma nacional.

Entre las ciudades de Castilla es quizá Palencia, la ciudad limpia y apacible, la que más exactamente refleja en estos momentos el espíritu castellano. Adaptándose sabiamente a las exigencias de los tiempos modernos, no duerme el sueño de las grandezas señoriales castellanas, ni se precipita en el torrente de las aventuras audaces. Camina con paso firme y piensa serenamente. Así es Castilla.

Y es Palencia la ciudad que mejor representa actualmente a Castilla porque, sin haber renegado de la tradición, que es el recuerdo y la fé de vida de los pueblos, progresa metódicamente y se afianza con paso seguro en el terreno de la industria que es la vida y el bienestar de los pueblos cultos. Hoy es Palencia la ciudad castellana que tiene más fábricas. Trabaja y acomete empresas y extiende su nombre por toda España. Ha sabido labrarse una vida propia y ha realizado un esfuerzo admirable de laboriosidad, que puede servir de ejemplo a los pueblos que sientan afanes de agradecimiento. Y todo ello silenciosamente, modestamente, con la modestia del que confía en su esfuerzo y marcha hacia el triunfo, seguro de obtenerlo, sin precipitaciones ni ambiciosos alocamientos. La sensatez y la austeridad castellanas no son desmentidas por Palencia.

Aletea en las calles de esta noble ciudad el espíritu de renovación de Castilla. En unas, el ruido vertiginoso de las fábricas y el martilleo tintineante de los talleres, que delatan la vida moderna. En otras, la quietud y el silencio, que evocan el pasado y despiertan recuerdos de claustros conventuales. Junto a la actividad febril, el recogimiento austero. Después de la calle tortuosa y oscura en la que unas viejas atisban y murmuran, los paseos alegres y espléndidos, claros y sonrientes, donde los niños juegan y alborotan con sus voces chillonas y frescas. Son el pasado, digno de respeto como un maestro, y el presente, alentador de emulaciones nobles, estrechamente unidos por unos hombres buenos que no son ingratos con sus antepasados. Así es Palencia y así es Castilla.

Castilla no duerme, como han dicho algunos políticos y poetas, más bien, sinduda, por hacer una frase sonora que por el conocimiento directo de su carácter y de sus costumbres. Se siente el amor a la región, aunque no se proclame incesantemente con jactancia inoportuna y pueril de superioridad. En Castilla se trabaja y se sienten ansias de resurgimiento, aunque por su silencio discreto y prudente aparezca fría y apática a los ojos de los que no la conocen por dentro. Y si hay quien crea este pueblo duerme, está equivocado. No es dormir ser cauto y no dejarse seducir por los espejismos de un progreso falso. No es dormir ser honrado y no traicionar la conciencia. Castilla progresa; pero sin gritos efectistas, sin ambiciones que manchan. Rodará el mundo y Castilla seguirá incommovible, intacta su personalidad dignamente conservada. No es progresar perder lo genuino, lo íntimo, lo típico de cada pueblo, formado casi siempre a costa de dolores y lágrimas, para entregarse en brazos del azar, que nunca se sabe como recibirá al que a él llega.

La vida de los pueblos no se edifica con la velocidad. Se edifica con el cerebro, con el corazón y con el músculo. Y en Castilla se piensa, se siente y se trabaja. Castilla no duerme. Lo dice Palencia.

GERARDO SERRANO

31 Agosto 1920.

(Del Suplemento que el «Diario Regional», de Valladolid, dedica a Palencia).

## CASTILLA Y LEON

### León

#### Un árbol cae sobre un tren

Al pasar el tren correo de Galicia por entre las estaciones de Pola y La Robla, un árbol, reblandecido en sus raíces por las continuas lluvias, cayó sobre uno de los coches del convoy, rompiendo los cristales, cuyos trozos causaron heridas a varios viajeros.

Las señoras que iban en el departamento del coche demandaron auxilio a grandes voces, creyendo que se trataba de un atentado.

El tren paró. La pareja de escolta recorrió aquellos contornos sin notar nada anormal.

El hecho fué casual. El tren siguió su ruta hasta La Robla, donde fueron asistidos los lesionados.

Hay, la sabiduría de los que saben que no saben nada, y la que finge verde hipocondria en su rabiosa lucha fracasada

### Palencia

#### Importante mitin

En las minas de Vallejo de Orbó, de la provincia de Palencia, se ha celebrado un mitin importantísimo de propaganda católico obrera.

Hicieron uso de la palabra Jenaro Martínez, de la sección de Santander; Graudencio Tomillo, presidente del Sindicato católico de mineros españoles, y Vicente Madera, quien fué ovacionado por el público. Esta era la primera vez que, después de su prisión en la cárcel de Oviedo, volvía a ponerse en contacto con los obreros católicos en un mitin de propaganda.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y al final del acto se dieron muchos vivas al compañero Madera, a otros tres que estuvieron también en prisión, y ya libres, asistían al mitin, y la sindicación católico obrera.

Reinó gran entusiasmo.]]

### Santander

#### El tráfico marítimo

Durante el mes pasado han entrado en este puerto 120 buques de todas clases, 54 menos que en el mes de Julio próximo pasado.

Esta baja en el movimiento de buques, más que a otra causa, se debe a las huelgas de Bilbao y a las medidas del Gobierno británico prohibiendo la importación, pues con ello se ha reducido bastante la entrada de vapores en lastre para cargar mineral.

### Valladolid

#### Manifestación de vendedores

Los vendedores ambulantes han celebrado una pacífica manifestación y visitaron al alcalde para protestar contra que se les obligue a expender sus mercancías a gran distancia de los mercados.

### Avila

#### Concurso de ganados

Con motivo de haber concedido el excelentísimo señor ministro de Fomento don Emilio Ortuño, una subvención de 1.500 pesetas con destino a premios para el Concurso de Ganados que se celebrará en esta ciudad los días 8 y 9 del próximo mes de Septiembre; la Junta provincial en sesión celebrada ayer, acordó robustecer los premios en algunas secciones y establecer tres especiales, uno de 400 pesetas para ganado caballar, otro de otras 400 pesetas para ganado vacuno y otro de 200 pesetas para ganado lanar, si a juicio del Jurado se presentaran ejemplares dentro de las condiciones del programa y Reglamento, que fueran dignos de estas distinciones.

El Consejo de Administración del Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, se ha dignado también conceder otros cuatro premios para se-

mentales. Uno de 150 pesetas para ganado caballar; otro de otras 150 pesetas para vacuno, otro de 75 pesetas para lanar y otro de 50 pesetas para cabrío.

Para optar a estos premios, es condición precisa impuesta por los donantes que los dueños de los ganados sean vecinos de los pueblos que constituyen el Asocio de la mencionada Universidad y Tierra de Avila,

### La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES  
LIBRERÍA RELIGIOSA  
Plaza Mayor, 44 y 45

## NOTICIAS CURIOSAS

#### ¿Existen pájaros fosforescentes?

Parece que realmente se les ha visto en los Pirineos y en Inglaterra. Hace poco, un cazador mató de un tiro a uno de esos pájaros: era un mochuelo (*Strix flammea*).

Emilie Gautier en una de sus crónicas científicas, dice a este propósito.

«Debe deducirse que existen pájaros (como existen insectos) naturalmente luminosos, que los naturalistas olvidaron hasta ahora, a pesar de la rareza del caso?»

Evidente no. Esa extraña luminosidad nada tiene de espontánea, nada de biológicos.

Fruto de una aventura casual, es luminosidad prestada, que debe atribuirse a la presencia accidental en sus plumas, de setas fosforescentes, procedentes de los matorrales que cruzaron o de los árboles en que hicieron sus nidos.»

Y Emilio Gautier añade «que, por haberlos visto negros, no debemos afirmar que son negros los carboneros.»

Quedamos, pues, en que no hay pájaros fosforescentes..., nada más que interinos.

## De toda España Valencia

#### Madre desnaturalizada

La Guardia civil de Benimacín, ha entregado al Juzgado de guardia a una mujer de veintiocho años, llamada Carmen Alonso, habitante en una de las cuevas de dicho pueblo, diciendo que porque lloraba una hija suya de diez y siete meses, después de golpearla bárbaramente, le dió varios mordiscos hasta matarla.

#### Robo en una diligencia

La diligencia que hace el transporte de viajeros entre Alcala y Argemese hacia su recorrido como de costumbre.

Al llegar al punto denominado Cruz Cubierta, un individuo, con la cara tapada por un pañuelo y revólver en mano, obligó a que parase el vehículo, y haciendo descender a todos los que viajaban—tres mujeres y dos hombres—, intimó a uno de éstos a que le entregara todo el dinero que llevaba y que, al parecer, acababa de cobrar en Alcala. El viajero entregó diez mil pesetas en billetes y otras mil que llevaba en un saquito de mano.

Seguidamente el ladrón se internó en el campo.

La benemérita le busca.

#### Criminal perseguido

Desde hace algún tiempo merodeaba por Liria un rodero llamado Vicente Tarránchez Montagut (a) «Rochet», que después de agredir a tiros al alcalde, huyó refugiándose en los montes.

La Guardia civil salió en su persecución, y cuando intentó detenerle, hizo aquel frente a la fuerza, contra la que hizo varios disparos de escopeta.

Una de las últimas noches, la benemérita supo que el referido sujeto dormía en el pueblo, y con objeto de darle caza, rodearon los guardias la casa y obligaron a que saliera un hermano, con el fin de que al ser llamado por éste saliera «Rochet» sin temor alguno; pero el hermano, en lugar de hacerlo así, dió la voz de alerta, y el «Rochet», armado con una carabina, hizo varios disparos, hiriendo a uno de los guardias, y huyendo después amparado por la oscuridad de la noche.

Posteriormente hirió a otro guardia. La Guardia civil logró por fin darle alcance, pero una vez más logró huir, internándose en unos maizales.

La benemérita disparó contra él, y se supone que resultó herido, por rastro de sangre que dejó en su huida.

#### El tabaco y el ahorro

*Il Messagero*, de Italia hace el siguiente cálculo, que nada tiene de exagerado:

«Supongamos que un individuo gasta 50 céntimos de peseta en tabaco cada día; al mes habrá gastado 15 pesetas y al año 180. En cigarrillos puros, más o menos habanos, y en fósforos, bien gastará 20 pesetas; con lo cual empleará en humo y ceniza 200 pesetas.

Si nuestro fumador deja el vicio y coloca las 200 pesetas a un interés compuesto de 3 por 100, a los diez años tendrá un capital de 2.220,42 pesetas, que a los veinte años subirá a 5.371,06, y a los veinticuatro, a 6.881,88 pesetas.

Y si nuestro héroe resuelve entonces no entregar las 200 pesetas ni dejar que se acumulen los intereses, sino cobrarlos, cada año percibirá 206,45 pesetas; es decir, aún más dinero del que seguiría gastando en tabaco. Contamos con que el «fracasado» o presunto fumador comenzará a ahorrar a los veinticuatro años de edad, con lo cual percibirá la renta a los cuarenta y ocho.

Pero andan por el mundo fumadores empedernidos de setenta años...

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Novena y cultos dedicados a Nuestra Patrona

Solemne novenario y gran función religiosa, que la real e ilustre congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, celebrará en los días 18 al 26 de Septiembre de 1920, para alcanzar por la intercesión de tan excelsa Señora el remedio de nuestras necesidades.

Todos los días, a las cinco de la tarde, después de exponer a la Divina Majestad, se rezará el santo rosario; a continuación la novena a la que seguirá el sermón, gozos a nuestra patrona y solemne reserva, terminándose con salve cantada.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

### Personas que coadyuvan a estos cultos

Día 18, S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón; día 19, don José Luis Gutiérrez Bustamante y don Juan Galán; día 20, don Antonio Escorial y señorita Carmen Urbina; día 21, don José María Cervera y doña María Vera, viuda de Carretero; día 22, la excelentísima señora marquesa Viuda de Lozoya y doña Filomena Bayón; día 23, la Academia de Artillería; día 24, (Aniversario de la Coronación), el excelentísimo señor obispo, arzobispo preconizado de Valladolid; día 25, la excelentísima Diputación provincial; día 26, el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

El domingo 26, último día de novena, a las ocho de la mañana, misa de comunión general en el Santuario; a las diez y media y a expensas del excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará la función principal con solemne misa pontifical, oficiada por el excelentísimo prelado y sermón a cargo del referido ilustrísimo señor director don Diego Tortosa.

El día 27 de septiembre se celebrará a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Miguel, un oficio por los cofrades difuntos.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

**3**

De la 36.<sup>a</sup> semana del año  
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## VENTA DE CABRAS

Se venden cinco cabras pura raza lechera de la sierra, a escoger entre el rebaño.

Razón: Almira, 23, Segovia.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Donativo

La señora vizcondesa de Altamira ha enviado al gobernador señor Lasera, la cantidad de 250 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

### Amonestación

El domingo fué leída la primera amonestación de nuestro buen amigo el médico forense de este partido, don Gaspar Pérez, con la señorita de Campos Moro.

Reiteramos por adelantado a los futuros esposos nuestra felicitación

### Fallecimiento

Anteayer falleció el antiguo empleado de la secretaría de la Comunidad de ciudad y tierra de Segovia, don Juan Diéguez.

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró el funeral, y por la tarde a las cinco, la conducción del cadáver al cementerio, figurando en el acompañamiento un numeroso y nutrido público, compuesto en su mayoría de empleados de este Ayuntamiento.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

### Ascensos

Ha sido ascendido a magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, el que desempeñaba igual cargo en esta Audiencia provincial, don Anselmo Gil de Tejada.

Igualmente, ha sido promovido a teniente fiscal de la Audiencia territorial de Las Palmas, don Modesto Domingo Calvo, teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

Reciban tan dignos funcionarios de la Magistratura nuestra felicitación por el ascenso de que han sido objeto, aunque lamentamos que esa circunstancia les obligue a ausentarse de entre nosotros.

### Viajeros

Han llegado:

De Cantimpalos, don Isaac García.

De Madrid, de paso para Yanguas don Pablo López.

De Garcillán el Juez municipal de aquel pueblo don Celestino Martín.

De Madrid, don Julio López.

De Barcelona, don Nicolás Montarelo.

Ayer a las ocho de la noche llegó a Segovia procedente de Burgo de Osma, el Itmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, quien, como saben nuestros lectores, es el encargado de imponer el palio al nuevo Arzobispo.

El ilustre viajero se hospeda en el Palacio episcopal.

Ha llegado de San Sebastián, acompañado de su hija Magdalena, el conocido pintor decorador y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Lope Tablada.

De San Rafael, se ha trasladado a Salamanca, el Ingeniero Agrónomo don Valentín Martín de los Ríos.

De Coca el señor cura Párrroco de aquella villa don Antonio González.

De Mocalaja de Cuéllar el Secretario de aquel Ayuntamiento don Agapito Hernández.

Han salido:

Para Navacía, el conocido higienista, inventor don Isidoro Ruiz Ramos.

### Destinos militares

Ha sido destinado en comisión a la Academia de Artillería el capitán don Saturnino Hernández de Landa.

También ha sido nombrado ayudante de profesor de la misma Academia, el teniente del Armá, don Julio Zamárraga, continuando en el mismo centro hasta la terminación de los exámenes extraordinarios que actualmente se están verificando, el capitán don José Fons.

### Socorros a los damnificados de Aldeanueva del Codonal

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento se ha librado la cantidad votada por la Cortes como socorro para los damnificados en el horroroso incendio que tuvo lugar en aquel pueblo.

### A recoger documentos en el Gobierno militar

El vecino de esta capital Nicanor Fernández García, debe presentarse en la secretaría del Gobierno militar, en f cha hábil y hora de oficina, para recoger un documento de su particular interés.

¡Café Moka y Puerto Rico!...

¡Que rico!

—¿Dónde lo vas a tomar?

—Al bar

—¿Y cómo es el bar? ¿qué tal?

¡Ideal!

Yo te lo juro, Pascual, si tu en ese bar entraras es posible que exclamaras: ¡Que rico «BAR IDEAL»!

Nuevo "BAR IDEAL", de Miguel Simón, Juan Bravo, 56.—(Frente a don Angel de Arce), SEGOVIA

BOCADILLOS, REFRESCOS, LICORES Y EL FAMOSO VERMUT, ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

### Viaje del prelado

Con objeto de asistir al entierro del cardenal primado salió ayer a las cinco de la tarde precipitadamente para la Corte el excelentísimo señor obispo de la diócesis proponiéndose regresar hoy mismo a Segovia.

Por este infausto motivo del fallecimiento del insigne purpurado, se aplaza el banquete con que el nuevo arzobispo señor Gandásegui pensaba obsequiar a las autoridades de esta población con ocasión de la imposición del palio arzobispal.

### Viajero distinguido

Ayer llegó a esta ciudad el ilustrísimo señor obispo del Burgo de Osma, el cual oficiará de pontifical en la solemne ceremonia de imponer el palio Arzobispal al excelentísimo señor obispo de esta diócesis, arzobispo preconizado de Valladolid don Remigio Gandásegui.

### Una verbena

Hoy a las diez de la noche tendrá lugar en la plaza de Alfonso XII una verbena organizada por los mozos de aquella barriada.

Dicha verbena será amenizada por la banda de música «La Popular», y a juzgar por los preparativos promete estar muy animada.

## CALZADOS

LA REVOLTOSA--Gran zapatería

Sucesor de Ramón Cristóbal.—Cervantes, 29.

### Para el concurso de ganados

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad, en reunión celebrada anoche, acordó subvencionar con cien pesetas, la celebración del concurso de ganados organizado por la Junta provincial de ganaderos, que ha de tener lugar del 20 al 23 de este mes.

### Un ruego al alcalde

Anoche, cuando mayor era la concurrencia de público en la Plaza Mayor durante la hora del concierto, un coche atravesó por entre la gente, estando a punto de producir algún atropello.

Estamos seguros de que el alcalde señor Guajardo se apresurará a reiterar a sus subordinados las órdenes prohibiendo el tránsito de carruajes por aquel sitio durante las horas de paseo, haciendo que lo verifique dando la vuelta a la elipse de la plaza.

## EL FRUTO DE MIL TRABAJOS

En los trojes los labriegos depositan la cosecha, y con granos, como el oro, van llenando sus paneras. Cuando estaban ya maduras las espigas, en las tierras, los sufridos labradores, bajo un sol que curte y quema, con afanes infinitos, se aplicarán a la siega, y el inmenso mar de mieses bien doradas y ya secas, que los ojos satisfechos contemplaban por doquiera, en poquitas semanas, con pasmosa diligencia lo trajeron con sus carros, lo hacitaron en las eras, lo trillaron en un verbo, lo limpiaron con presteza y, al meterlo en los sobrados, muy contentos hoy se encuentran porque, al fin, cogen el fruto de dos años de faenas, de los años de zozobra de sudores y de brega. Y se encuentran satisfechos porque tienen la cosecha en sus casas, y los pobres estos días no se acuerdan de lo mucho que sufrieron hasta la hora de cogerla, del trabajo que emplearon hasta verla en sus paneras; y disfrutan lo indecible y su pecho se recrea cuando tienen ya seguro el producto de sus tierras, sin pensar que en pocos días mermará más de la cuenta por las deudas y los gastos de verano y por las rentas, hasta el punto de que es fácil que no quede en sus paneras ni aun el grano que consumen con los suyos y en la siembra. ¡Desgraciados campesinos, con qué poco se contentan! Los colonos sobre todo, gente humilde, noble y buena, sólo piden tierra donde trabajar hasta que mueran, y aún hay gentes que eso poco que ellos quieren se lo niegan; pues los dueños de las fincas se las venden a cualquiera, sin pensar que aquellos pobres que han gastado su existencia en cuidarlas con cariño, cual si fuera propia hacienda, procurando con sudores que no crien mala hierba y que no haya otras más sanas ni mejor labradas que ellas, se verán desamparados y quizás en la miseria, sin el pan que, con esos pocos cosechaban en las tierras.

JOSÉ ZAMARRIEGO.

## SE COMPRA

Una estantería grande, ofertas a Félix Cuesta, fábrica de licores, Segovia. Teléfono 149.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SOLEMNIDAD RELIGIOSA

### La imposición del Palio Arzobispal al doctor Gandásegui

Ha despertado extraordinaria expectación la solemne ceremonia, que se celebrará mañana, a las once, en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la imposición del Palio Arzobispal al ilustre Prelado de la Diócesis.

A juzgar por el entusiasmo que se nota en la población, será muy numeroso el concurso de fieles que ha de asistir a dicho religioso acto.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 2 de Septiembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con lentejas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 68; niños, 74; total, 142.

En la cena: adultos, 70; niños 74; total, 144.

Total del día, 286.

Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## Sacerdote

Desea en Segovia casa de confianza para hospedaje fijo.

Dirigirse a esta Administración. Inútil presentarse sin buenas condiciones.

## Se mejoran los haberes de los archiveros

### Otras peticiones desestimadas

Los archiveros bibliotecarios celebraron recientemente en Madrid una Asamblea, en la que adoptaron diversos acuerdos, relativos unos a la organización del Cuerpo, atribuciones y ampliación de plazas y otros de carácter reivindicativo, pidiendo la equiparación con otros funcionarios que percibiendo haberes de las Diputaciones y Ayuntamientos, habían sido favorecidos con el aumento dispuesto en la ley del 22 de julio de 1919.

La «Gaceta» de anteyer publica una real orden circular firmada por el Señor Ruano, como ministro interino de la Gobernación, en la que desestiman las peticiones primeramente anunciadas; pero se considera justo que los archiveros bibliotecarios, con título oficial y como funcionarios civiles, perciban los mismos aumentos que otros empleados que cobran de los mismos fondos, por lo que dispone les sean mejoradas sus dotaciones en el término de un mes, en la proporción que les corresponda.

**Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos que no se publicará escrito alguno anónimo, si bien aparecerá en aquellos que aceptemos, el pseudónimo que se nos indique. No se devuelven los originales, ni se mantiene corres-**

## Un auto "Ford,, desbocado y un chico desesperado

A don Celedonio, se le ha ocurrido comprar un auto.

Esto, que de por sí, solo indica el placer de viajar rápidamente, ha estado a punto de ocasionar múltiples desgracias.

Es el caso, que a un chico de don Celedonio, se le ocurrió *epatar* a los campeonos del volante, y tomó el guía al llegar a la calle de San Juan.

El dicho chico, que en cuestiones de automovilismo es un perche, al ver que en la cuesta abajo se aceleraba el coche, quiso frenar, y ¡oh dolor! no funcionó el freno.

El conductor incipiente, se *atontolínó* por tal causa, torció el volante y metió el coche en la acera. Esto trajo consecuencias deplorables: el auto perdió un calsetín, vulgo neumático, un fero que-

dó en tal estado que ¡ay! parecía un cornetín de llaves, y al aplastarse contra la pared la para de la bocina, lanzó un ¡quaaah!... doloroso, augurador de nuevas desgracias.

Y así fué. Una vez restituído el neumático a su lugar y tras un paseo entretenidísimo, al subir por la cuesta dichosa, volvió el coche a la acera, guiado por la misma inexperta mano, perdiendo el auto dos brodequines, y el conductor los papeles.

Se me olvidaba consignar que en la rápida bajada, un joven que no gusta del vértigo, se arrojó del coche, quedando sentado en el suelo y dejando en él las huellas profundas de sus posaderas.

Y es que...

El vértigo es terrible,  
El vértigo es atroz,  
El vértigo es temible  
Y mucho más en «Ford».

Teléfono de La Tierra, 143.

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

### RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximamente a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.  
Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

de tintoreros con tinte propio, oficio de los más necesarios e indispensables en la entonces floreciente industria de los paños, con facilidad se concibe que debieron ser personas influyentes entre los millares de obreros a ella dedicados, si no es que fueron sus representantes autorizados en las Juntas populares.

Por virtud de la condena imperial procedieron contra ellos los ministros de justicia, sin que se sepa donde sufrieron el destierro, ni cuando fueron indultados, ni se les vuelva a mencionar para nada, fuera de una relación de secuestros que dice así:

«*garcía del esquina y un su hermano tenían un tinte del que podía valer de renta al dicho garcía del esquina seys ducados de renta, a venderse su parte con el mueble que tiene vale ciento cuarenta escudos,*»  
«*el dicho su hermano que se dice antonio del esquina tenía otro tanto quel.*»

## XIX

BERNARDINO DE MESA.—MARTÍN DE MESA.—FRANCISCO SADEZEJO.—ANTONIO JUAREZ.  
—GALBÁN, sillero

La misma escasez de noticias, relativas a los Comuneros de quienes se acaba de hacer mención, esa misma existe con corta diferencia acerca de los

el concierto hecho por los virreyes en Coca,<sup>2</sup> con destierro de la ciudad y embargo de sus bienes; más al poco tiempo se les absolvió de culpa y pudieron regresar a los patrios lares, en la confianza de hallarse ya libres de todo peligro. Júzguese, sin embargo, cuál sería su disgusto cuando el 28 de Octubre de 1522, o lo que es igual, un año después de perdonados por los virreyes en nombre del Emperador, aparecen sus nombres entre los 285 condenados por el edicto imperial de Valladolid como reos de lesa magestad, con el secuestro de sus bienes y las demás penas consiguientes. Es verdad que andando el tiempo lograron el indulto; pero no por eso se libraron ellos ni sus familias de terribles padecimientos por la fatal condena.

Alonso de Mexía, caballero de acostamiento y Contino de la Real Casa, también figura entre los 285 reos de lesa magestad, y al serle concedido el perdón por Real Cédula de 27 de Agosto de 1525, juntamente con otros treinta y cuatro Comuneros de distintas provincias, se les califica a todos ellos como de los más comprometidos en el movimiento popular. Es de advertir que antes de ser condenado por el Emperador ya había sido castigado e indultado por los virreyes. El embargo que en aquella primera persecución se le hizo, sólo ascendió a unos mil setecientos ducados entre muebles e inmuebles; pero su hacienda debía ser mucho más considerable, pues que embargada segunda vez existían el 7 de Diciembre de 1521 trescientos mil maravedís de su pertenencia en poder de Cristóbal de Samaniego, Aposentador de la Casa Real y depositario del embargo hecho a Alonso de Mexía; con la circunstancia nada plausible por cierto de haberse atrevido el tal depositario a pedir, y el Cardenal Adriano a

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 3

Santos Juan y Pedro, franciscanos; Nonito o Noncio, obispo y confesor, Simón, Stilita el Menor y Sándalo Serapia, y Sabina, mártires.

Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús

Ya anunciamos ayer, su oportunidad, los templos y horas en que se celebrarían misas y otros cultos matutinos en obsequio al divino Corazón.

Por la tarde tendrán lugar los siguientes:

*En San Miguel.*—A las seis y media exposición sacramental, estación mayor, ejercicio propio con el rosario y reserva.

*En Santa Eulalia.*—A la misma hora iguales actos de culto.

*En Corpus Christi.*—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*En San Gabriel.*—A las siete menos cuarto, el rezo al Santo Rosario.

*En las Dominicas.*—Al anocheecer, rosario y meditación.

DIA 4

### Cultos matutinos

*En el Santuario de la Fuencisla.*—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año.

## TEATRO JUAN BRAVO

### La Princesa de las Ostras

Con numerosa concurrencia en las dos secciones de anteayer, se proyectó la interesante película *La Princesa de las Ostras*, que como suponíamos gustó extraordinariamente por su interés, sus lances cómicos y la fastuosidad y lujo con que ha sido impresionada.

Hoy se proyectará por primera vez la sensacional film *Felipe Derblay*, que tanto ha gustado en Madrid.

Mañana sábado, debutará la notabilísima compañía infantil madrileña de zarzuela, con el siguiente programa:

Sección de moda (a las siete y media).—El sainete de costumbres madrileñas en un acto *Las gafas negras* y la comedia lírica en un acto, *La chicharra*.

Sección popular (a las diez y media de la noche).—La zarzuela en un acto *La buena sombra* y la titulada *Los granujas*.

## CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, un niño de corta edad, que presentaba una herida contusa en la región frontal, de tres centímetros de extensión, ocasionada por una caída.

Después de ser convenientemente curado, pasó a su domicilio.

## COPLAS DE LA CALLE

¿QUE NO SOY BUEN NOTICIERO?

A mi querido director

Yo que por hacer me muero  
un suceso con esmero,  
y ni el *suelto* más ligero  
se me vá.

¿Que querrá el buen director  
de este humilde servidor  
que es coplero y redactor?  
¿que querrá?

¿Es que quiere que yo diga  
que se ha casado mi amiga  
Soledad con Lu's Loriga,  
sin ser cierto?

¿Es que quiere que yo invente  
que aquí se pega la gente  
o diga de un inocente  
que se ha muerto?

¿Es que quiere que a Conrado,  
con Pepita Maldonado,  
aunque en ello no ha pensado,  
le amoneste?

¿Es que quiere que un mamporro  
le de a Juanito Cascorro,  
por que a la Casa Socorro  
vaya este?

¿Quiere que haga modernistas  
poesías dadaistas,  
por que entre a los clasicistas  
la ictericia,

Quiero que intente enfermar  
o que me vuelva a casar  
para poder publicar  
la noticia?

Mi querido director  
hagame V. el favor  
de pensar,  
que no hay buen informador  
cuando no hay que *noticiar*.

MARIO GUILLEN SALAZAR

## Casino de la Unión

### ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro del carbón y leña necesaria para la calefacción de locales de esta Sociedad; los que deseen tomar parte en el mismo presentarán sus proposiciones en pliego cerrado y dirigido al presidente del Casino hasta el día 20 del corriente especificando en el repetido pliego que presenten el precio en que han de suministrar la tonelada de carbón de cok y de los 100 kilos de leña de encina seca; comprometiéndose al suministro en total de 30 toneladas de carbón y 5 de leña.

Segovia 1.º de Septiembre de 1920.—  
Por acuerdo de la J. D., el secretario,  
F. Rivas.

## PÉRDIDA

Anoche en la Plaza Mayor, se extravió un paraguas de niña.  
Se gratificará al que lo entregue.  
San Francisco, 36-2.º

recomendar al Emperador, en la nota cifrada que acompañaba a una carta de aquella fecha, que los dichos trescientos mil maravedís del embargo de Mexía se le concedieran como regalo al depositario Samaniego en recompensa de sus servicios. Así se aprovecharon no pocos cortesanos y servidores de los virreyes y otros magnates, de los bienes secuestrados a los vencidos Comuneros.

El nombre de Gaspar de Segovia, natural y vecino de esta ciudad, no se encuentra en ninguno de los documentos referentes a las Comunidades antes ni después del desastre de Villalar, ni fué desterrado por los virreyes, ni incluido entre los 285 condenados por el Emperador. A pesar de todo ello, tres años después, y cuando ya no era perseguido casi ningún Comunero, se espide Real Cédula el 15 de Febrero de 1524 cometida al Corregidor de Segovia, como Juez de su domicilio, para que procediese a poner en prisión a Gaspar de Segovia y le embargase sus bienes muebles y raíces. Iguales órdenes se dieron por aquellos días contra otros varios Comuneros de distintas provincias, entre ellos los comprometidos en las Germanías de Valencia, que se habían venido a Castilla huyendo de persecuciones. Sin duda alguna hubo temores de algún nuevo chispazo o de que se reprodujera la extinguida rebelión por secretos trabajos de los descontentos, o algún otro móvil rencoroso que obligara a tornar al rigor, precisamente cuando se alzaban destierros y embargos a diario, y se concedían indultos en gran número. Fuera la que quisiera la causa, es lo cierto que Gaspar de Segovia fué perseguido en tan tardía ocasión por su cualidad de Comunero, cuando la paz pública se enseñoreaba del reino, sin que vuelva a hablarse para nada de su

persona ni de su causa, bien por que se fugara y no fuera aprehendido, o bien por que nada resultase contra él en el procedimiento a que se sujetó por orden real.

## XVIII

GARCÍA Y ANTONIO DEL ESQUINA

Hermanos estos dos Comuneros, también van incluidos entre los 285 reos de lesa magestad, a quienes exceptuó de perdón el Emperador en el edicto de 1522, con la circunstancia de ser García del Esquina el primero que figura en la relación de los condenados de Segovia, independientemente de los que como Juan Bravo y otros, tomaron parte en el movimiento general, después de haberla tomado en el de la ciudad.

Ignorados de todo punto los pormenores referentes a la intervención de los hermanos Esquina en aquellos sucesos, bien se puede asegurar, sin riesgo de equivocarse, que en el mero hecho de haber sido castigados al par de los más comprometidos, no serían de los menos entusiastas, ni de los que permanecerían más ociosos durante la rebelión. Y si se tiene en cuenta que el oficio de ambos era el

# Información provincial de última hora

**En la línea de Riaza—Vuelco de un automóvil—Entre los heridos a causa del percance figura una hermana del doctor Tapia**

A poca distancia del pueblo de San Agustín, provincia de Madrid, ha volcado el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Riaza y la capital del Reino.

Hubo cuatro viajeros heridos de gravedad y 20 resultaron con lesiones de bastante consideración.

Se produjeron heridas de mucha importancia una hermana del doctor Tapia y lo mismo el conductor de Correos.

Los heridos fueron auxiliados providencialmente por un automóvil de la brigada sanitaria provincial, en el que iban el Caballero de la Sierra, a practicar una operación quirúrgica, don Juan Clemente, médico de servicio, y su ayudante el señor Baztán.

A los lesionados se les trasladó al Ayuntamiento de Cabanillas, donde en el salón de actos de dicho Consistorio, se les hizo una detenida curación, que siguió a la de urgencia, que les fué practicada en el lugar del suceso.

Fueron curados los heridos siguientes:

Félix Castellote, erosiones y contusiones en la región parietal y occipital izquierda, dolores contusivos en las articulaciones del hombro izquierdo y síntomas de conmoción cerebral; pronóstico reservado. Emilia Casas, herida incisa de unos seis centímetros en la región frontal, dejando el hueso al descubierto y síntomas de conmoción cerebral; pronóstico reservado. María García Tapia, herida incisa de unos tres centímetros de extensión y uno de profundidad en la región parietal derecha, y síntomas de conmoción cerebral. Julián de Agreza, contusiones y erosiones en el muslo derecho y dolores contusivos en la articulación de mismo; pronóstico leve.

Sufrieron también erosiones y contusiones leves, varios viajeros, a quienes igualmente se les prestó la necesaria asistencia facultativa.

## Revenga

**Patriótica ceremonia—Bendición de una bandera—Asistirá la Infanta Isabel**

El día 8 del corriente se verificará en este pueblo el patriótico acto de bendecir y hacer entrega de una bandera, al puesto de la Guardia civil, recientemente instalado en un hermoso edificio que existe en Revenga, de la propiedad del regio patrimonio.

A la ceremonia, que promete ser entre nosotros un magno acontecimiento, asistirán la infanta doña Isabel, el ilustre prelado de la diócesis, los gobernadores civil y militar y don Baldomero Cabrera, administrador del Real Patrimonio.

Se va a erigir un precioso altar en el sitio donde se celebrará la patriótica ceremonia.

El alcalde don Manuel Herranz, hará entrega a la Guardia civil de la bandera donada, en nombre de sus concejales.

Con el motivo apuntado, habrá bailes de rueda y otros regocijos populares.

La infanta Isabel y las autoridades citadas se hallarán presentes en este acto, debido a las gestiones del secretario del Municipio, don Luciano Martínez.

## Duruelo

**Un incendio**

Se ha producido un incendio en el barrio de Sanchofueles en un encerradero habilitado para el semental de ganado vacuno, de cuyo edificio es propietario don Valentín Sánchez de Toledo, tío del secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda don Luis.

El local siniestrado quedó reducido a cenizas. Se quemaron diez carros de hierba que allí se guardaban.

Calculáanse las pérdidas en 1.250 pesetas.

El fuego se cree casual.

## Fuentes de Cuéllar

También aquí se ha conmemorado la festividad de San Juan Degollado, con funciones religiosas, muy solemnes.

No faltaron, entre las diversiones, los bailes de rueda, que se vieron muy concurridos.

De las localidades cercanas, especialmente de Lovings y Moraleja, la afluencia de forasteros fué extraordinaria y hubiera sido aún mayor si las corridas de novillos que hubo en Cuéllar, no hubieran restado mucho público a estos juegos, pues la afición taurina hizo que se encaminaran a aquel punto bastantes de los que, de otro modo, los hubiéramos tenido aquí como huéspedes, en estos días dedicados a la jarana en grandes dosis.

## Don Pascual Guajardo Sánchez,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que con fecha 27 de Julio último, se dictó por el ministro de Fomento una Real orden relacionada con el régimen de distribución del trigo y sus harinas.

En la citada disposición ministerial se contienen reglas que afectan de modo especial a los agricultores, por lo que he acordado dirigir a los de esta ciudad el presente BANDO, insertando las prevenciones de la citada Real orden que les incumben y que dicen así:

«Primera. DECLARACIONES DE LOS AGRICULTORES.—Los agricultores, al levantar sus cosechas, remitirán a los Municipios respectivos, que, a su vez, las trasladarán a las Juntas provinciales de Subsistencias, relaciones juradas del trigo obtenido, de la superficie cultivada y la de la próxima siembra. En dichas relaciones harán constar la aceptación o no del régimen de convenio que para los agricultores a continuación se establece, y, en el primer caso, formularán la petición de la cantidad de superfosfatos que necesiten para la próxima siembra.

Segunda. CONVENIO DE LOS AGRICULTORES.—A los agricultores que cedan sus cosechas al precio de cincuenta y seis pesetas los cien kilos en granero, el Estado les garantiza que ese será para ellos el precio mínimo de venta del trigo en los dos años siguientes al actual. Además, las compras de trigo realizadas entre el primero de Noviembre y el primero de Julio de cada año tendrán un sobreprecio mensual de veinticinco céntimos de peseta por cada cien kilos.

Asimismo a los agricultores que hayan formulado su petición en las relaciones

juradas, el Estado, por intermedio de las fábricas de abonos o directamente, les suministrará la cantidad de superfosfatos 18/20 a razón de trescientos kilos como máximo, por hectárea de siembra y al precio de quince pesetas los cien kilos. Este suministro se subordinará este año a las limitaciones impuestas por la premura del tiempo y demás circunstancias.

Tercera. RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN PARA LOS AGRICULTORES QUE NO ACEPTEN EL CONVENIO ANTERIOR.—El Estado podrá incautarse de las cosechas de estos agricultores, al precio de tasa, si las necesidades nacionales así lo exigieran, entendiéndose para estos efectos vigente la tasa fijada en el Real decreto de 14 de Agosto de 1919.

Cuarta. RÉGIMEN DE ABASTECIMIENTOS.—Cada Municipio reservará para el trigo necesario del producido en su término, demandándole proporcionalmente a los productores del mismo; cada provincia determinará igualmente la cantidad de trigo que haya de consumir y las Juntas provinciales de Subsistencias remitirán seguidamente a la Comisaría el estado de distribución y sobrante de trigo de su provincia.

En vista de lo que en la referida Real orden y en la Circular de la Comisión general de Subsistencias de 30 del mismo mes, se previene, y a fin de que las personas de esta capital a quienes afectan no incurran en la penalidad que en aquellas se determina para los contraventores, se hace preciso que los que en esta capital recolecten la especie trigo, los propietarios de ella que la reciban en pago de rentas y los almacenistas de ese cereal, presenten en esta Alcaldía, por triplicado, antes del día 30 de Septiembre próximo, las declaraciones juradas a que se refiere la prevención primera de las anteriormente transcritas, con los datos y demás circunstancias que allí se mencionan, bien en el caso que los que no lo verifiquen, sufrirán la sanción penal correspondiente.

Para el mejor cumplimiento de lo que se interesa, se repartirán a domicilio por los agentes de mi autoridad los impresos correspondientes para la extensión de las declaraciones juradas de que se trata.

Segovia, 21 de Agosto de 1920.—PASCUAL GUAJARDO.



# GARBANZOS

Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo  
No compréis sin probar antes los de esta casa  
Se sirve a domicilio

## EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licorres de las mejores marcas.

**RAMON Y LUCIO**  
Echegaray, 4, MADRID

## REFUNDICION DE CAMPANAS

DE  
**Benito Peyón e hijo**  
EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

En los arduos senderos de la vida, cuántos sueños de paz hemos dejado, el alma por las zarzas malherida y el corazón de flechas traspasado!

LEA USTED  
Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE INTERESANTE OPORTUNIDAD  
RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES COMUNEROS SEGOVIANOS  
por D. CARLOS DE LEGEA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



# La Tierra de Segovia

Septiembre

3

VIERNES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo suyo, mejorar lo nuestro, defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Entierro del cardenal Guisasola. Honores al cadáver. Lo que dice el presidente. Supresión de la Comisaría de Subsistencias. El Gallo agredido

## Muerte del cardenal Guisasola

El embalsamamiento—Capilla ardiente

Hasta que hayan transcurrido veinticuatro horas del fallecimiento, no se procederá al embalsamamiento.

Una vez terminada esta operación, se instalará la capilla ardiente, probablemente en el oratorio particular de la casa, en donde empezarán a celebrarse misas de «corpore insepulto», en sufragio por el alma del ilustre purpurado.

Entonces se permitirá la entrada al público, hasta la hora de marchar a Toledo.

Aunque no está definitivamente acordado, el cadáver del cardenal Guisasola será trasladado a Toledo, mañana a las cinco de la tarde, en automóvil.

Siguiendo la costumbre establecida en los casos que el primado fallezca fuera de la diócesis, el cadáver será depositado en el hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera), que fundó el célebre cardenal Tavera.

En la mañana del sábado será llevado a la Catedral, donde han de verificarse las solemnes exequias de «corpore presente», estando la oración fúnebre, si no se dispone otra cosa, a cargo del magistral de la Basílica.

### El entierro. Honores al cadáver

Al cadáver del eminentísimo cardenal Guisasola se le concederán honores de capitán general.

Por expresa voluntad del finado, que acredita el acendrado cariño que profesaba a los seminaristas, su cadáver será inhumado en el Seminario conciliar de San Ildefonso.

Con este motivo se recuerda que son muy pocos los cardenales que se entierran fuera de la Catedral.

Entre éstos están el citado cardenal Tavera, enterrado en el hospital de Afuera, fundado por él; cardenal Silíceo, cuyo sepulcro se halla en la magnífica capilla del Colegio de Doncellas nobles, fundación asimismo de dicho cardenal, y el arzobispo Aragón, que está enterrado en el convento de Capuchinos.

### Velando al cadáver

Durante todo el día de hoy han estado velando el cadáver de su eminencia, sus familiares, algunos canónigos de Toledo, el preconizado obispo de Jaca doctor Frutos Valiente y el ilustrísimo señor obispo de Plasencia, quien profesaba al egregio difunto un entrañable cariño.

### Las listas

Desde las primeras horas de la mañana numerosas personas de to-

das las clases sociales acuden a la casa mortuoria cubriéndose rápidamente de firmas las listas colocadas en la portería.

A primera hora acudieron a la casa mortuoria el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, que subió a ver al cadáver, dando el pésame a los familiares del cardenal y al cabildode la Catedral de Toledo.

Poco después llegaron los señores vizconde de Eza y el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez.

Aparte estas personalidades, a nadie se ha permitido ver el cadáver de su eminencia.

### Dice el presidente

Más tarde que de ordinario, por el número y condición de las visitas que tuvo en su despacho del Ministerio de Marina, recibió esta mañana el señor Dato a los periodistas.

Dijo el presidente que había comunicado al Rey el fallecimiento acaecido esta madrugada del cardenal arzobispo de Toledo, y que Su Majestad le había expresado el deseo de que al cadáver se le tributen honores.

En vista de esto, en la «Gaceta» de mañana se publicará el correspondiente decreto para lo cual se enviará por telégrafo para la firma regia.

El señor Dato estuvo en la casa mortuoria, donde se hallaban el obispo auxiliar y el de Madrid-Alcalá.

El traslado del cadáver a Toledo se efectuará mañana a las cinco de la tarde en camión-automóvil de la Sociedad de Pompas Fúnebres, y el sábado tendrán lugar los funerales de «cuerpo presente» en aquella Catedral, y al que asistirá una representación del Gobierno.

El presidente tuvo frases de elogio para el finado, cuya muerte representa una gran pérdida para la Iglesia y para las personas que le rodeaban.

### Organismo que desaparece

Dijo después el presidente que había estado a visitarle el comisario de Subsistencias para reiterarle su dimisión, toda vez que se trata de modificar el régimen de trigos y harinas en cuya confección intervino.

El presidente le reiteró la confianza que el Gobierno tuvo puesta siempre en él, y le dijo que para nadie era un secreto que de suprimir el Ministerio de Abastecimientos y crearse el del Trabajo se creó también la Comisaría de Subsistencias, como especie de oficina liquidadora del primero, y que como los servicios de ésta han de pasar a las Direcciones de los respectivos Ministerios, a los que por la clase de sus asuntos deben estar afectos como prueba de esa confianza, le encargaba que formulara una ponencia en que se establezca la distribución de los servicios de la Comisaría que debe desaparecer.

Después el ministro de Fomento y el comisario de Subsistencias se ocuparon de la distribución de los servicios de la Comisaría entre las distintas Direcciones del Ministerio de Fomento.

### Las huelgas

También visitó al presidente el gobernador de Madrid para hablarle, como ya lo había hecho ayer el alcalde interino, de las huelgas y de una reunión que tienen convocada para ver de buscar solución a las de esta capital.

El señor Dato se ofreció por si se estima conveniente para asistir e intervenir en esa y en las demás reuniones que se convoquen.

Respecto de la huelga de Riotinto dijo el presidente que siguen las conversaciones entre las representaciones de la Compañía y los obreros sobre las bases de arreglo enviadas de Londres para llegar a una solución.

### El viaje del Rey

Manifestó el señor Dato que el Rey saldrá mañana de Bilbao para San Sebastián.

### Visita a las bases navales

Hoy también habló el presidente de su propósito de realizar una visita a las bases navales, pero esto está supeditado a que pueda disponer de un par de semanas para realizar el viaje.

## DE PROVINCIAS

### El Gallo agredido

Málaga, 2.—Al salir del hotel para dirigirse a la estación el diestro Rafael Gómez (Gallo) le abucheo el público y le arrojó piedras, que no le hirieron gracias a la habilidad del conductor del automóvil que le conducía.

### La protesta de Ferrol en favor de los nuevos ferrocarriles

Ferrol, 2.—Se han recibido telegramas de Gijón y de otros importantes centros industriales y comerciales de la región asturiana adhiriéndose a la protesta de Ferrol, y de sus puestos hasta que el Gobierno no firme el decreto, ordenando que comiencen las obras del ferrocarril del puerto y de las bases navales, y el de la costa, de Ferrol a Gijón.

Se han reunido los concejales dimisionarios con los representantes de las fuerzas vivas, acordando dirigirse al Ayuntamiento para que realice inmediatamente una gestión relativa a los terrenos enclavados en el trozo del ferrocarril de la costa hasta Ribadeo.

Hoy se ha repartido al vecindario un manifiesto.

Han sido suspendidos los festejos que se estaban celebrando, y que terminaban el próximo domingo.

### Un obrero asesinado

Tarragona, 2.—Cuando se dirigía anoche a su domicilio el obrero Juan Reverter recibió dos tiros que le produjeron la muerte.

El agresor no ha sido aún detenido.

Juan Reverter era presidente del Sindicato de albañiles, recientemente separado del Sindicato único.

### Por la falta de harinas a la huelga general

Oviedo, 2.—En el concejo de Langreo se declarará hoy la huelga general.

Se atribuye esta determinación al malestar reinante por la escasez de harinas.

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 31 de Agosto de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	72,25
Id. id.	A.....	74,25
Id. exterior,	E.....	84,00
Id. id.	A.....	84,25
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	88,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	95,50
Acciones del Banco de España.....		532,00
Id. de tabacos.....		000,00
Cambios		
Francos sobre París.....		46,55
Libras Id. Londres.....		23,82

## LA SUIZA

DIA 2

CUBIERTO DEL DIA

Huevos revueltos con tomate  
Merluza salsa mayonesa  
Estofado de vaca a la casera  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

## BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 2

HELADOS DEL DIA

LIMON  
MANTEGADO  
PIÑA

Café-Restaurant La Suiza

PLAZA MAYOR NUM. 42